

Escuelas de la Ciudad de Santa Cruz

Solicitud de Exención de Impuestos de Parcela para el año fiscal 2024-25



Para propietarios-ocupantes que reciben Seguro de Incapacidad de la Seguridad Social (SSDI)

Instrucciones

1. Esta exención de impuesto de la parcela es para los dueños de propiedades que actualmente reciben Seguro Social por Incapacidad (SSDI) y sus ingresos anuales no superen el 250% del 2015 pautas de pobreza federales emitidos por el Departamento de Estados Unidos Salud y Servicios Humanos (véase el formulario de solicitud).
2. La exención sólo se aplicará a su lugar principal de residencia. No se aprobarán exenciones para propiedades múltiples. Los impuestos a las parcelas que están activos en el año fiscal 2024-25 son:

Medida T - Distrito de Escuelas Secundarias de la ciudad de Santa Cruz: (para propiedades dentro el Distrito de Escuelas Primarias de la ciudad de Santa Cruz, y dentro de los Distritos de Escuelas Primarias de Live Oak, Soquel, Mountain, Happy Valley, Bonny Doon y Pacífico) *Protege la calidad educativa en las escuelas secundarias y continúa financiando educación técnica profesional, ciencia, tecnología, ingeniería, artes, asesoramiento, biblioteca y programas deportivos.* \$110 por parcela por año

Medida U – Distrito de Escuelas Primarias de la ciudad de Santa Cruz: (para propiedades generalmente dentro de los límites de la ciudad de Santa Cruz) Apoya Programas de Arte y Música, Programas de Biblioteca y para Grados K-8 \$208 por parcela por año

3. **Las solicitudes están disponibles en formato electrónico, por correo electrónico, a petición del cliente, o en persona:**
 - Descargar en www.sccs.net
 - Enviar un correo electrónico a exemptions@sci-cg.com
 - Llamar al Administrador de Impuestos al (844)332-0549 para la solicitud por correo
- Recoger en persona: Lunes a Viernes, 8:00 AM a 4:00 PM, **133 Mission St. Suite 100, Santa Cruz, CA 95060**
4. **Complete la Solicitud de Exención del Impuesto de Parcela del Ciudadano Mayor e incluya la siguiente documentación (sólo copias):**
 - Prueba del propietario (recibo de impuesto a la propiedad)
 - Prueba de residencia (factura de utilidades de servicios públicos)
 - Prueba de beneficios (Carta de Verificación de Beneficios) **Una Carta de Verificación de Beneficios se pueden obtener llamando a la Administración del Seguro Social al (800) 772-1213 o visitando una oficina de Administración del Seguro*
5. **Envíe la solicitud y la documentación requerida a: Santa Cruz City Schools Exemptions, 4745 Mangels Blvd, Fairfield, CA 94534, a más tardar el 30 de junio del 2024.**

Tenga en Cuenta:

- Una vez que reciba la exención SSDI, **usted está obligado a proporcionar una carta de verificación de beneficios actualizado anualmente** para continuar recibiendo la exención. **Si vendió su casa y compró una casa nueva, usted debe volver a solicitar una Exención de Seguridad de Ingreso Suplementario (SSDI) para la nueva propiedad.**
- El impuesto de la parcela se aplica a parcelas con valor de tierra. Si su parcela paga impuestos sólo por la estructura (como en algunos parques de casas móviles), el impuesto de la parcela no se impondrá en su parcela, y usted no tiene que llenar esta solicitud.
- Por favor, incluya su dirección de correo electrónico si desea recibir un recibo de su solicitud por correo electrónico. De lo contrario, usted recibirá un recibo por correo.

Escuelas de la Ciudad de Santa Cruz

Solicitud de Exención de Impuestos de Parcela para el año fiscal 2024-25



Para propietarios-ocupantes que reciben Seguro de Incapacidad de la Seguridad Social (SSDI)

Los solicitantes calificados dentro del Distrito de Escuelas de la Ciudad de Santa Cruz pueden solicitar ser exentos de varias medidas de impuesto a las parcelas que se enumeran a continuación. Por favor complete la solicitud y enviar por correo postal, correo electrónico o fax a más tardar el 30 de junio del 2024. Si tiene alguna pregunta, por favor póngase en contacto con el Administrador de Impuestos al (844) 332-0549.

Las instrucciones están en la parte de atrás de este formulario. **Por favor imprima.**

Nombre de dueño: _____ Fecha de nacimiento: _____

Número de parcelas (mire el recibo de su impuesto de la propiedad): _____

Dirección de la propiedad: _____
Calle Ciudad Código Postal

Número de teléfono: _____ Correo electrónico (Opcional) _____

INFORMACIÓN DE INGRESOS

1. Los ingresos personales del solicitante del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023: \$ _____
(*incluye salarios, sueldos, propinas, prestaciones, seguridad social, pensiones, anualidades, etc.*).
 2. Los ingresos personales de otros miembros de la familia/hogar del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023:
\$ _____ (*incluye salarios, sueldos, propinas, prestaciones, seguridad social, pensiones, anualidades(s), etc., de otros miembros de su familia o de los miembros del hogar que residen con usted*).
 3. EL TOTAL COMBINADO DE FAMILIA/HOGAR INGRESOS PERSONALES del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023
 4. : \$ _____.
- Número total de los miembros de la familia que residen en la residencia:

Deseo pedir la exención de los impuestos de las siguientes medidas de tasación (marque todo lo que corresponda):

Medida T – Distrito de Escuelas Secundarias - \$110 por año (para propiedades dentro el Distrito de Escuelas Primarias de la ciudad de Santa Cruz, y en los Distritos de Escuelas Primarias de Live Oak, Soquel, Mountain, Happy Valley, Bonny Doon y Pacífico) *Protege la calidad educativa en las escuelas secundarias locales (grados 9-12) y continuar financiando la educación técnica profesional, la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las artes, el asesoramiento, la biblioteca y los programas deportivos que mantienen a los niños seguros y comprometidos en la escuela.*

Medida U – Distrito Primario - \$208 por año (para propiedades generalmente dentro de los límites de la ciudad de Santa Cruz) *Continúa financiando programas básicos en ciencias, arte y música que apoyan el rendimiento estudiantil en las escuelas primarias y secundarias de Santa Cruz, atraen / retienen a maestros altamente calificados, brindan servicios*

2023 Directrices de Pobreza	
personas en la familia/hogar	Directrices de Pobreza
*Para las familias/hogares con más de 8 personas agregue \$ 5,140 por cada persona adicional	
1	\$14,580
2	19,720
3	24,860
4	30,000
5	35,140
6	40,280
7	45,420
8	50,560

Por favor adjunte una copia (no originales) de cada documento para demostrar su residencia y fecha de nacimiento:

Verificación de Propietario

Copia de Impuestos de Propiedad

Verificación de Residencia

Factura de Servicios Públicos (electricidad, agua, etc.)

SSDI Carta de Verificación

Carta de Verificación de Beneficios

verificación de propiedad

W2, impuesto federal

Certifico que la propiedad para la cual yo estoy pidiendo la exención del impuesto de la parcela(s) es mi lugar de residencia principal y que la información anterior (incluyendo las copias de documentos de prueba que adjunto) es, a lo mejor de mi conocimiento, verdadera y correcta.

Firma de Dueño de Propiedad

Fecha